



EL
Glorioso
Evangelio



El Glorioso Evangelio



Índice

La Vida De Abraham . 1

por Virgilio Crook

La Sanidad 5

por Douglas L. Crook

La Ley Del Espíritu 9

por Gary Giddings

Editores

Virgilio H. Crook

Douglas L. Crook

Vol. 02 – N° 5

Gratis – No Se Vende

La Vida De Fe De Abraham

por Virgilio Crook
Introducción

El tema de nuestra lección es la vida de fe de Abraham. Él es un hombre muy conocido y yo creo que al escuchar el nombre Abraham ya pensamos de la fe, pues en verdad Abraham se relaciona estrechamente con la fe. Pero no olvidemos que Abraham fue un hombre real. Fue un hombre de carne y sangre tanto como nosotros. Realmente no hay, en este sentido, ninguna diferencia entre él y nosotros. La vida que él vivía, la vida de fe, es la misma vida que nosotros tenemos que vivir ahora. No podemos negar que han pasado varios miles de años entre el tiempo de Abraham y nuestro tiempo, pero a pesar de esto, nuestra vida tiene que ser por fe; y Dios eligió a Abraham para darnos ejemplo de lo que significa una vida de fe.

Podríamos considerar los primeros once capítulos de *Génesis* como una preparación (introducción) para el tema central de la Palabra de Dios. Estos once capítulos llegan a ser como la escenografía de un drama que se va a presentar. Sabemos que lo más importante no es el escenario y los objetos que los componen, sino la escena o drama en sí mismo. Así Dios nos presenta rápidamente un periodo de aproximadamente dos mil años en estos once capítulos, y luego la vida de Abraham aparece en la escena.

Así pues, desde Adán hasta Abraham tenemos aproximadamente dos mil años. Desde Abraham hasta Cristo tenemos otros dos mil años, y desde Cristo hasta el día de hoy tenemos otros dos mil años. Son en total seis mil años, y por supuesto, hay otro mil años en el programa de Dios, el

cual es el milenio. Pero es interesante notar que en once capítulos Dios prepara un escenario para llegar al tema principal, **la redención**. Es por eso que en el **capítulo 12** de **Génesis** comenzamos de lleno con el tema de la redención. Por supuesto, este tema está más desarrollado en el libro de **Éxodo**, pero aquí comenzamos con el tema de la redención.

Aquí tenemos en la introducción, en tipo, la nueva creación. Es cierto que tenemos la nueva creación indicada en pasajes anteriores, pero con Abraham comenzamos plenamente este tema porque con él Dios introduce el principio de la fe en una forma más amplia. Si bien es cierto que anteriormente ya hemos visto la fe en hombres como Abel, Enoc, Noé y otros (porque estos eran hombres de fe), sin embargo con Abraham la fe está verdaderamente introducida, enseñada y desplegada en su misma vida. La fe pertenece especialmente a la nueva creación. En realidad ¿qué fe puede tener la vieja creación? Ella no sabe nada de la fe. La mente natural o carnal no se sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede. (**Romanos 8.7**)

Así que Dios está introduciendo con Abraham la nueva creación y la fe, y es por eso que llamamos a Abraham “padre de la fe” o “padre de los fieles.” Abel y Enoc tenían fe, Noé también tenía fe, pero Dios no llamó a ninguno de estos “padre de la fe.” Pablo nos menciona el título dado a Abraham, y recordemos que el apóstol lo escribe así en la perfecta voluntad de Dios. *“Y recibió la circuncisión como señal, como sello de la justicia de la fe que tuvo estando aún incircunciso; para que fuese padre de todos los creyentes no circuncidados, a fin de que también a ellos la fe les sea contada por justicia; y padre de la circuncisión, para los que no solamente son de la circuncisión, sino que también siguen las pisadas de la fe que tuvo nuestro padre Abraham antes de ser circuncidado. Porque no por la Ley fue dada a Abraham o a su descendencia la promesa de que sería heredero del mundo,*

sino por la justicia de la fe. Porque si los que son de la Ley son los herederos, vana resulta la fe, y anulada la promesa. Pues la Ley produce ira; pero donde no hay Ley, tampoco hay transgresión. Por tanto es por fe para que sea por gracia, a fin de que la promesa sea firme para toda su descendencia; no solamente para la que es de la Ley, sino también para la que es de la fe de Abraham, el cual es padre de todos nosotros (como está escrito: Te he puesto por padre de muchas gentes) delante de Dios, a quien creyó, el cual da vida a los muertos, y llama las cosas que no son, como si fuesen.” Romanos 4.11 al 17 Aquí habla de las pisadas de la fe. Parece que Abraham, andando, dejó huellas y nosotros seguimos esas pisadas y es por eso que él es nuestro padre - “padre de la fe”: “...sino que también siguen las pisadas de la fe que tuvo nuestro padre Abraham antes de ser circuncidado.” La fe trata con lo invisible. Si se trata de lo visible entonces no es fe. La fe trata exclusivamente con lo invisible y llama lo que no es como si fuese, porque a los ojos de Dios es así.

Así, con estos versos, vemos que Abraham es en verdad “padre de la fe.” La palabra “padre” se usa también para indicar a un originador. Por eso decimos que él es “padre de la fe” y podemos decir que con Abraham tenemos el origen firme de la fe. En cuanto a los otros que mencionamos anteriormente, Abel, Enoc y Noé, tenemos muy poco en comparación con Abraham. Dios se dignó en dedicar una gran parte del Antiguo Testamento a la vida de este hombre para mostrarnos qué es la vida de fe.

Sabemos que en el principio el hombre conoció a un sólo Dios, pero en el transcurso del tiempo el hombre cayó en la idolatría. Eso lo vemos en el ***Génesis capítulo once*** donde los hombres hicieron una torre y así todo ser humano se tornó idólatra. Esa fue la condición del mundo en que vivía Abraham, pues él vivía en Ur, y Ur era uno de los centros de la idolatría. En estos últimos años los hombres han cavado en

el mismo lugar donde Ur estaba situada, y al cavar varios metros han encontrado varios templos hechos a sus dioses. Hoy día, existen todavía algunos de estos templos en ese mismo lugar. Esto mencionamos como testimonio de la idolatría.

Vamos a ver ahora los relatos del libro de Josué *“Reunió Josué a todas las tribus de Israel en Siquem, y llamó a los ancianos de Israel, sus príncipes, sus jueces y sus oficiales; y se presentaron delante de Dios. Y dijo Josué a todo el pueblo: Así dice Jehová, Dios de Israel: Vuestros padres habitaron antiguamente al otro lado del río, esto es, Taré, padre de Abraham y Nacor; y servían a dioses extraños. Y yo tomé a vuestro padre Abraham del otro del río, y lo traje por toda la tierra de Canaán, y aumenté su descendencia, y le di Isaac.” Josué 24.1 al 3* Así vemos entonces a Abraham al otro lado del río Eufrates, donde Ur estaba ubicado, y dice: *“tomé a tu padre.”* Debemos recordar que todos estos eran idolatras *“Ahora, pues, temed a Jehová, y servidle con integridad y en verdad; y quitad de entre vosotros los dioses a los cuales sirvieron vuestros padres al otro lado del río, y en Egipto; y servid a Jehová.” Josué 24.14* Aquí hay otra advertencia contra la idolatría y allí en medio de esa idolatría estaba Abraham. Sin embargo, Dios le habló.

Calculando las edades de los hombres en aquel tiempo, es posible que Abraham haya aprendido la historia de Adán, del diluvio y de la existencia de un sólo Dios verdadero, por medio de Sem. Esto es posible por la edad que tenía, pero sabemos también que Dios mismo le habló.



La Sanidad

por Douglas L. Crook
(parte III)

¿Es la voluntad de Dios sanar a cada creyente cada vez que se enferma? ¿Ha dado Dios una promesa sin condición de sanar a su pueblo?

En breve, la respuesta simple que la Biblia da a estas preguntas es “NO.” No es siempre la voluntad de Dios sanar a su pueblo. En una lección anterior ya establecimos por las Escrituras que Dios sí, hace milagros de sanidad física para su pueblo en esta edad de la Iglesia. Sin embargo, la Biblia no enseña que Dios ha prometido sanar al creyente cada vez que se enferma, con tal que tenga suficiente fe, no más. No es la voluntad de Dios siempre librar a su pueblo del dolor y sufrimiento de la enfermedad en esta vida. Sin duda, nuestra redención incluye la liberación completa y eterna de la enfermedad y la muerte, pero el cumplimiento total de esta parte de nuestra redención se realizará para con todo el pueblo de Dios solamente en la resurrección. (*Apocalipsis 21*)

Hoy día hay los que presentan la sanidad del cuerpo físico como la doctrina principal del evangelio. Recalcan la sanidad física como la bendición primaria del Evangelio de Jesucristo. Tal enseñanza es una corrupción del evangelio y nos distrae de fijarnos en la verdadera esperanza del evangelio que es Cristo en nosotros la esperanza de una gloria futura, una gloria eterna. (*Colosenses 1.25 al 27*) Esta esperanza de gloria nos es dada sobre la base de la obra de Cristo cumplida en la cruz donde nos redimió de nuestros pecados y nos dio vida eterna. Esta esperanza gloriosa hace que fijemos nuestro amor y nuestros anhelos en las cosas de arriba y no en las cosas de esta vida. (*Colosenses 3.1 al 4*)

Cuando entendemos la plenitud de la esperanza de nuestro llamamiento, nos impulsará a fijarnos en lo celestial más que en lo terrenal.

La Biblia nos enseña que esta vida terrenal es como neblina pasajera. (**Santiago 4.14**) Dios es fiel en suplir todo lo que nos falta en esta vida, pero él siempre nos trata con una perspectiva eterna. Por lo tanto, debemos enfocarnos en la salud de nuestra vida espiritual mucho más que nuestra salud física. El sufrimiento del presente no es digno de ser comparado con la gloria futura. (**2ª Corintios 4.16 al 18; Romanos 8.18**)

Cualquier doctrina que nos hace enfocar en la provisión de nuestras necesidades físicas y materiales más que en las riquezas eternas que se encuentran en Cristo es una doctrina que contradice la enseñanza de la Biblia. Cualquier doctrina que nos hace ocupar con las cosas de esta vida en vez de ocuparnos con la preparación para la eternidad es una doctrina de demonios. (**1ª Juan 3.1 al 3; 1ª Timoteo 4.1 al 16**)

Muchas escrituras se citan de los cuatro evangelios y del ministerio de Jesús para apoyar la doctrina que el pueblo de Dios nunca debe estar enfermo, o por lo menos, si ejecuta la fe, siempre será sanado. Jesús declaró que su ministerio terrenal fue dirigido a las ovejas perdidas de la nación de Israel. (**Mateo 15.24**) Jesús estuvo ofreciendo el reino terrenal prometido a Israel en el cual él reinaría en paz y justicia. En **Mateo 8.16, 17** dice que Jesús sanó a todos los enfermos para que se cumpliese la profecía de **Isaías 53.4**. Si el ministerio de Jesús, como está registrado en **Mateo 8**, es el modelo para el ministerio de cada creyente, deberíamos poder vaciar todos los hospitales en todo el mundo. Sin embargo, comparando escritura con escritura entendemos que no es el plan de Dios convertir esta tierra en los cielos. (**2ª Pedro 3.10 al 14**)

Aún las promesas que Jesús hizo a sus discípulos en cuanto a su fe deben ser entendidas en la luz de todas las escrituras y específicamente en vista de la revelación dada al apóstol Pablo quien recibió la revelación completa de los planes y propósitos de Dios para esta edad de la Iglesia.

Por ejemplo, *Marcos 16.15 al 18* registran la gran comisión que se extiende para esta edad de la Iglesia. ¿Está diciendo Jesús que estas señales y milagros seguirán a cada creyente si simplemente ejecuta la fe? Si eso fuese la verdad no habría más enfermedad ni muerte sobre la tierra. La promesa es, como un grupo, los creyentes verían estos milagros en su medio a medida que el Señor guiara sus vidas y ministerios individuales. Pablo hace una pregunta retórica en *1ª Corintios 12.30* que demanda una respuesta negativa en el contexto de su enseñanza sobre el lugar, don y ministerio de los miembros individuales del cuerpo de Cristo. “¿*Tienen todos dones de sanidad?*” Pablo no enseñó que cada creyente tendría el poder de sanar a sí mismo o a cualquier otro por ejecutar la fe. Enseñó que los dones de sanidad serían manifestados en el Cuerpo de Cristo en esta edad de la Iglesia. Enseñó que algunos creyentes poseerían el don de sanidad para la edificación de todo el Cuerpo.

En cada dispensación Dios ha manifestado su poder para sanar a ciertas personas cuando tal milagro logró su propósito en ellos y por medio de ellos. Pero en cada dispensación había también los que vivían por la fe, pero que no recibieron la sanidad física de sus cuerpos cuando sufrían de dolor y enfermedad. Ambos Isaac y Jacob sufrieron de ceguera en su vejez. (*Génesis 27.1; 48.10*) Sabemos que vivían por fe porque sus nombres están registrados en *Hebreos 11* en la lista de nombres de los ejemplos de los que vivían por fe en el Antiguo Testamento. Si enumerásemos los milagros registrados en la Biblia que hicieron Elías y Eliseo, encontraríamos que Eliseo hizo dos veces más que los milagros que hizo Elías. Sin embargo, Eliseo murió como

resultado de una enfermedad. (*2º Reyes 13.14*) ¿Será que Eliseo no tuvo suficiente fe? El rey David sufrió de circulación pobre en su vejez. (*1º Reyes 1.1*) Aun el Apóstol Pablo fue inútil para lograr la sanidad de uno de sus ayudantes. (*2ª Timoteo 4.20*) Pablo fue usado por Dios para hacer muchos milagros de sanidad para otros. Él mismo fue restaurado a la vida después de haber sido dejado como muerto. (*Hechos 14.19, 20*) En otra ocasión sufrió una mordedura de una víbora venenosa sin ninguna reacción negativa al veneno. (*Hechos 28.3 al 6*) Sin embargo, Pablo mismo sufría de una enfermedad física que Dios rehusó tres veces quitar de su cuerpo. (*2ª Corintios 12*) Dios no quitó el aguijón en la carne de Pablo, no porque Pablo no tuvo suficiente fe para ser sano, sino porque Dios estaba obrando algo en su vida espiritual que era mucho más importante y eterno. Pablo estimó la obra espiritual de mucho más valor que cualquier sanidad física.

No tenemos una promesa sin condición en la Palabra de Dios que nunca estaremos enfermos en esta vida, pero tenemos la esperanza bendita de algún día ser quitados de la presencia del pecado y de todas sus malvadas consecuencias. (*1ª Corintios 15; Apocalipsis 21*) Viene un día para cada creyente en Cristo Jesús cuando no habrá más dolor, tristeza ni muerte. El pecado trajo la enfermedad y la muerte, pero en el evangelio de Cristo se encuentra el remedio para el pecado y todas sus consecuencias. No experimentamos inmediatamente todas las bendiciones de nuestra redención en esta vida. En esta vida disfrutamos muchas bendiciones como resultados de nuestra redención, incluyendo la sanidad de estos cuerpos cuando sea la voluntad de Dios. Sin embargo, nuestra esperanza nos hace fijar nuestra atención y anticipación en el día cuando Jesús vuelva para redimir nuestro cuerpo de la presencia del pecado. (*Efesios 1.14*) Seremos cambiados. En aquel día disfrutaremos la plenitud de nuestra redención.



La Ley Del Espíritu De Vida En Cristo Jesús

por Gary Giddings
(parte I)

“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.” Romanos 8.1 y 2

Hay aquellos que tratarían de disminuir de o minimizar la gracia de Dios por insistir en guardar la ley como fue dada a Israel. ¿Son aquellos que están en Cristo deudores de guardar la letra de la ley como fue dada por Moisés? Luego, hay aquellos que afirman que la gracia de Dios nos da la libertad, o aun la licencia para hacer cosas cuestionables que herirían nuestro testimonio como creyente. ¿No estamos ahora bajo alguna norma en Cristo? ¿No hay ningún límite a la conducta del creyente? ¿Qué obligaciones y libertades tenemos ahora desde que Jesús pagó el precio por nuestros pecados?

Parece que hay por lo menos dos grupos de gente en el Cristianismo que no aprecian la gracia de Dios:

1) Por un lado están aquellos que creen que no somos lo suficiente estrictos, y que no desplegamos obra suficiente delante de Dios y los hombres para ser dignos de Dios.

2) Por el otro lado están aquellos que afirman que no estamos bajo ninguna ley ahora, y se rinden a lo que la carne les dicta, “en moderación” o peor aún, afirman que la gracia de Dios cubrirá todos sus excesos para que estén sin culpa y sin reproche en el día del juicio.

Debemos tener presente que Dios tiene un plan para

su pueblo. Su propósito no es guardarnos en la esclavitud, ni nos deja libres para hacer cualquier cosa que tengamos ganas de hacer. No, estábamos bajo la Ley del Pecado y Muerte cuando estábamos sin Cristo. Pero ahora en Cristo, estamos bajo una nueva ley, *la Ley del Espíritu de Vida en Cristo Jesús*.

Punto N° 1 (Refutando la Legalidad)

Afirmamos que estamos bajo una dispensación diferente que los judíos del Antiguo Testamento, pero esto no significa que estamos sin ley. No estamos sin ley, eso es, no pretendemos vivir sin la autoridad de Dios sobre nosotros.

“No penséis que he venido para abrogar (destruir) la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir.” Mateo 5.17 La palabra “cumplir” significa: lograr, completar o ejecutar totalmente. Jesús no comenzó una religión nueva, como los estudiantes de religión tal vez piensan. Jesús vino a completar las profecías que predijeron de su venida. *“Todo esto aconteció para que se cumpliese lo dicho por el Señor por medio del profeta...” Mateo 1.22* El reino de Jesús como Mesías sobre la nación de Israel, así como el resto del mundo, era posible sólo si Israel aceptara a Jesús como Señor (o Mesías.) Pero *“A lo suyo vino, y los suyos no le recibieron.” Juan 1.11* El reino físico exterior no fue instalado en ese tiempo, sino que la Edad de la Iglesia comenzó, abriendo la puerta para que todos (no sólo los judíos) pudieran nacer de nuevo en el Reino de Dios.

¿Qué más vino Jesús a cumplir, o lograr? La justicia de la ley. Nadie podría guardar la ley totalmente ni fielmente. El Apóstol Pablo nos dice en **Romanos 9.31, 32**, *“mas Israel, que iba tras una ley de justicia, no la alcanzó. ¿Por qué? Porque iban tras ella no por fe, sino como por obras de la ley, pues tropezaron en la piedra de tropiezo.”* También, en **Gálatas 3.10 al 12**, Pablo escribe *“Porque todos*

los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas. Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá; y la ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas.” No importa cuando el hombre vivió sobre la tierra, siempre fue “*el justo por la fe vivirá.*” Eso es, fue siempre confiando y creyendo en el Palabra revelada de Dios que hizo a cualquier hombre justo para con Dios. Ahora es el Hijo de Dios, Jesucristo quien es La Palabra, que nos ha sido dado como el objeto de nuestra fe.

¿Por qué fue dada la ley? Pablo contesta esa pregunta en ***Gálatas 3.24***, “*De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe.*” También leemos en ***Romanos 3.19 al 20***, “*Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios; ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado*” ¿Qué significaría si alguien afirmara nunca haber quebrantado una de las reglas de tránsito? Significaría que esa persona nunca pasó el límite de velocidad, que siempre paró por completo a cada luz roja, que nunca dio un giro impropio, que siempre usó sus señaleros al tiempo apropiado. ¿Pensaríamos que para que esa persona sea veraz, siempre habrá tenido un chofer y que nunca él mismo había manejado un vehículo! La ley sólo nos condena; no puede salvarnos porque todos somos culpables. La ley nos hace darnos cuenta de que necesitamos un Árbitro, un Mediador, un Salvador para interceder por nosotros. ***Gálatas 3.13, 14*** “*Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero), para que en Cristo Jesús la*

bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que por la fe recibiésemos la promesa del Espíritu.” ¿A quien escribió Pablo esta carta? No a los judíos, sino a un pueblo previamente llamado galos quienes se instalaron en una área que llegó a conocerse como Galacia, que ahora es la parte central de la nación de Turquía. ¡Recibieron las bendiciones de Dios por creer en Jesucristo!

Cuando la Iglesia primitiva tuvo que confrontar a aquellos que insistieron en circuncidar a los nuevos convertidos a Jesús, ¿cuál fue la palabra final? La salvación no tenía nada que ver con guardar los rituales de la religión judía, sino que todo tenía que ver con la fe en Cristo Jesús. *“porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree.” Romanos 10.4* Gracias a Dios, estábamos muertos en delitos y pecados, pero ahora estamos vivos en Cristo. Creímos a Dios cuando aceptamos a Cristo como nuestro Salvador, y se nos contó por justicia. *“Y vosotros estáis completos en él, que es la cabeza de todo principado y potestad. En él también fuisteis circuncidados con circuncisión no hecha a mano, al echar de vosotros el cuerpo pecaminoso carnal, en la circuncisión de Cristo; sepultados con él en el bautismo, en el cual fuisteis también resucitados con él, mediante la fe en el poder de Dios que le levantó de los muertos. Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados.” Colosenses 2.10 al 13* La señal de la circuncisión era sólo una señal exterior de la verdadera obra espiritual que Dios deseó hacer en el corazón. *“Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale nada, ni la incircuncisión, sino una nueva creación” Gálatas 6.15*

“Por tanto, nadie os juzgue en comida o en bebida, o en cuanto a días de fiesta, luna nueva o días de reposo, todo lo cual es sombra de lo que ha de venir; pero el cuerpo es de Cristo.” Colosenses 2.16, 17 Hemos dejado las sombras y tipos para abrazar la esencia verdadera, Cristo Jesús. Jesús

nos dice en **Juan 15.12** “*Este es mi mandamiento: Que os améis unos a otros, como yo os he amado.*” Pablo nos dice en **Romanos 13.10** que “*el amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor.*” Hemos encontrado que el amor verdadero viene de Dios, porque Dios es amor. Cuando vivimos en el amor de Dios, no guardándolo como una cisterna de agua estancada, sino compartiéndolo con otros, entonces cumplimos la norma de Dios, la justicia.

Jesús dijo que el gran mandamiento es amar a Dios con todo nuestro corazón, alma y mente. El segundo es amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Estos dos mandamientos resumen toda la ley y los profetas. (**Mateo 22.37 al 40**) Sin Cristo, no tenemos este amor para mostrarlo a otros, mucho menos mostrarlo a nosotros mismos. Nuestro enfoque no está en una lista de hacer y no hacer, sino nuestro enfoque está en Jesús. Cuando andamos en su amor haremos su voluntad. Diremos 'no' a las obras de la carne y diremos 'sí' a las obras del Espíritu. “*Sed, pues, imitadores de Dios como hijos amados. Y andad en amor, como también Cristo nos amó, y se entregó a sí mismo por nosotros, ofrenda y sacrificio a Dios en olor fragante.*” **Efesios 5.1, 2** Amar significa dar, y Cristo es el ejemplo perfecto de andar en amor. Él dio su misma vida para morir por nuestros pecados. Entonces seguimos su ejemplo por presentarnos como un sacrificio vivo a Dios (**Romanos 12.1**)

Gracias a Dios que hemos sido hechos justos en Jesús. A la medida que él sea nuestro enfoque y nuestra vida mientras estamos aquí en la tierra, encontramos nuestra libertad para servir y adorar a Dios en *la Ley del Espíritu de Vida en Cristo Jesús.*





El Glorioso Evangelio
Virgil Crook
435 NE Twiss Ave.
Topeka, KS 66616

www.egepub.org
egepub@juno.com
0301